

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**8161** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre información pública del proyecto de adecuación del encauzamiento del río Mula en su margen derecha aguas abajo del puente de La Constitución en el casco urbano de Albudeite (Murcia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública el «Proyecto de adecuación del encauzamiento del río Mula en su margen derecha aguas abajo del puente de La Constitución en el casco urbano de Albudeite (Murcia)» y su documentación ambiental, a cuyos efectos se informa al público de los siguientes aspectos relevantes:

#### Nota Extracto del Proyecto

El objeto de este proyecto es conseguir la continuidad del paseo que se ha realizado sobre la mota de la margen derecha desde el puente de la Avenida Príncipe de Asturias (a la altura de la Plaza del Ayuntamiento) en una longitud de unos 40 metros hasta el nuevo paseo. De forma que el paseo fluvial quede conectado a la casco urbano.

Las actuaciones a tal efecto se resumen en:

Demolición de parte de la edificación existente que constituye la discoteca y que tiene su entrada por la Avenida Príncipe de Asturias.

Demolición del muro colindante con el río, realizado en la actualidad con bloque de hormigón revestido en piedra, y sustitución por un muro de mampostería similar al ejecutado aguas abajo y en la margen izquierda, de altura comprendida entre 6,50 y 8,25 metros y cimentación de hormigón armado de 5,50 metros de ancho y 0,90 metros de canto.

Eliminación del arbolado existente en la parcela y retirada a vertedero.

Continuación del paseo adoquinado que discurre aguas abajo hasta conectarlo con la acera de la avenida.

Ejecución de un muro de hormigón armado en la margen izquierda del paseo, de manera que el paseo queda confinado entre éste y el muro de mampostería colindante con el río, de forma que así se reduce al máximo la ocupación de parcelas de propiedad privada.

Colocación de barandillas de hierro sobre el muro del encauzamiento que proteja a los viandantes de posibles caídas al cauce, así como de separación con la acera.

Colocación de una escalera metálica de acceso al cauce similar a la existente en la margen izquierda, así como de otra escalera de menor longitud de subida desde el callejón hasta el paseo adoquinado.

Presupuesto base de licitación: 276.091,23 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que cuantos puedan considerarse afectados formulen sus alegaciones, en un plazo de veinte (20) días hábiles, desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado y de la Región de Murcia, en cuyo plazo y durante las horas de oficina se dará vista del Proyecto en la Dirección Técnica (4.ª planta) de la Confederación Hidrográfica del Segura, Plaza Fontes, 1, en Murcia.

Murcia, 29 de febrero de 2012.- El Secretario General, Gonzalo Aragón Morales.

ID: A120012466-1